

Cartas al editor

Sr. Editor, Mayor M.C. José de Jesús Almanza Muñoz

Al leer en número 4 del volumen 55 correspondiente a Julio-Agosto del 2001, de la prestigiosa Revista de Sanidad Militar y en especial en la página 144, encontré un artículo de revisión escrito por los C.C. Cor. M.C., Ignacio Magaña Sánchez, Cor. M.C. Guillermo Arana Pozos y Cor. M.C. José Silva Ortiz, con el título de: Hemorragia por várices esofágicas. Alternativas actuales de tratamiento. En el artículo señalado en la tercera página se lee “Una alternativa quirúrgica con funciones de descompresión, no derivativa, la constituyen los procedimientos de desvascularización esófago-gástrica, entre los que destaca la técnica de Sugiura y de la que existen varias modificaciones, una de las cuales es el procedimiento de elección en nuestro hospital”^{20,24-26} Deseo señalar lo siguiente:

1. El Departamento de Cirugía del Hospital Central Militar es pionero en este tipo de manejo. En 1980 se empezó a utilizar una modificación al procedimiento original de los Drs. Sugiura y Futagawa:

- Sugiura M, Futagawa S. A new technique for treating esophageal varices. *J Thoracic Cardiovasc Surg* 1973; 66: 677-85.
- Sugiura M, Futagawa S. Further evaluation of the Sugiura procedure in the treatment of esophageal varices. *Arch Surg* 1977; 112: 1317-21.
- Esta modificación fue propuesta por el entonces Jefe de la Sala de Cirugía de Mujeres Norte del Hospital Central Militar, Cor. M. C. Carlos Gómez del Campo y que consistía en eliminar el tiempo quirúrgico torácico y efectuar la desvascularización esófago-gástrica, la transección esofágica con el uso de una engrapadora circular y la esplenectomía por vía abdominal. Disminuyendo así el tiempo quirúrgico, evitando una segunda operación y como consecuencia el riesgo al paciente. Posteriormente se afinaron algunos detalles técnicos, mejoraron las engrapadoras y posteriormente el entonces Cor. M.C. José R. Manzano-Trovamala condicionó el uso de la esplenectomía sólo en el caso de existir hiperesplenismo clínicamente significativo, lo que además de disminuir el trauma quirúrgico mantenía la suficiencia inmunológica y en 1996 el Gral. Brig. M.C. Manzano-Trovamala publicó el uso endoscópico (Laparoscópico) de la técnica, primero en el mundo, en la revista americana *Surg Laparos Endosc*.

2. Se escribieron varias revisiones de los resultados obtenidos en diferentes ocasiones, tanto en artículos de revistas médicas como en suplementos y otras publicaciones, por lo que me llama mucho la atención que en el citado artículo de revisión no se mencione ninguna de estas comunicaciones, incluso en las que el Cor. M.C. Magaña Sánchez participó como coautor:

- Gómez del Campo EC, Manzano-Trovamala JR, Carvajal RA, Márquez GM, Magaña SI. Desvascularización esofago-gástrica con esplenectomía y transección esofágica. Comunicación preliminar. *Rev Gastroenterol Mex* 1986; 51: 316.
- Garza AR, Gracia RC, Belmonte MC, Noyola VH, Torres VF, Gómez del Campo EC, Manzano-Trovamala JR. Desvascularización esofagogastrica, esplenectomía y transección esofágica con engrapadora EEA. *Rev Sanid Milit Mex* 1990; 44: 175-8.
- Garza AR, Torrez VF, Manzano-Trovamala JR, Gómez del Campo EC. Desvascularización esofagogastrica y transección esofágica con engrapadora en un solo tiempo abdominal. *Rev Gastroenterol Mex* 1991; 56: 363.
- Manzano-Trovamala JR, Gutiérrez RI, Márquez GM, Christen JJ, Guerrero MG. Esophagogastric devascularization and esophageic transection with stapler through laparoscopy: Frist case presentation. *Surg Laparos Endosc* 1996; 6: 300-3.
- Manzano-Trovamala FJR. Cirugía laparoscópica de la hipertensión porta. En: Cueto GJ y Weber SA (Eds). *Cirugía laparoscópica*. 2da Ed. Mc Graw-Hill Interamericana, México 1997: 198-203.
- Existen más publicaciones sobre este tema, realizadas por los C. Tte. Cor. M.C. Garza AR, C. Tte. Cor. M.C. De la Torre MG y del C. Gral. Bgda. M.C. Manzano-Trovamala JR. Esto se menciona sólo con el objeto de no aburrir, sino señalar lo poco acucioso del ya citado artículo de revisión.

3. En la Bibliografía se hace mención a otros artículos, referencias 25, 20, 24 y 26. Uno mexicano (25) de otra institución de 1994 y tres de habla inglesa que incluye uno de 1994, el original del Dr. Sugiura de 1973 y otro, el No. 26, en que no se incluye los datos de la publicación en la parte de referencias del citado artículo de revisión. Los cuales no tienen ninguna relación con el Hospital Central Militar, su experiencia y los pacientes que ahí son tratados.

4. Por lo anterior considero que una Revista del Prestigio de la de Sanidad Militar debe propugnar, que tanto los autores como los revisores sean más cuidadosos y acuciosos al efectuar la revisión, inclusión y publicación de artículos, supuestamente de revisión, sin dejar de incluir la experiencia, buena o mala, de un procedimiento en el Hospital Central Militar, que como en el actual se cuenta con varias publicaciones previas al respecto.

Señor editor: estas consideraciones son hechas en apego estricto a la verdad y en acuerdo al desarrollo evolutivo de este tipo de cirugía, por lo que llama extraordinariamente la atención que hayan sido omitidas, tratando de no mostrar la experiencia de más de 15 años del Hospital Central Militar. Atentamente sugiero mayor atención por los autores y en especial por los revisores al valorar dichos artículos, sólo con el objeto de mostrar la evolución en nuestro medio de un procedimiento determinado.

Le agradezco su atención a la presente y le pido que sea publicada en la sección de Cartas al Editor.

Atentamente
C. Gral. Bgda. M.C.
Director de la Clínica de Especialidades de la Mujer
Vocal del Consejo Editorial de la Revista de Sanidad Militar.

José R. Manzano-Trovamala F.

Respuesta del Dr. Ignacio Javier Magaña Sánchez

C. Mayor M.C. José de Jesús Almanza Muñoz
Editor Revista Sanidad Militar

Presente

Remito a Usted comentario a la Carta al Editor del C. Gral. de Brig. M.C. José R. Manzano-Trovamala F., relativa al artículo "Hemorragia por várices esofágicas. Alternativas actuales de tratamiento", publicado en el Vol. 55(4), 2001: 144-7 de nuestra revista de Sanidad Militar.

El artículo de referencia trata de hacer un resumen de las modalidades de manejo de que actualmente se dispone para el tratamiento de la hemorragia por várices esofágicas, no de la experiencia del Hospital Central Militar. Esta inquietud surgió de la controversia generada en nuestro servicio relacionada al manejo de esta complicación en tres casos que se presentaron, alguno de ellos con patología oncológica concomitante.

Para el efecto se realizó una investigación a través de Internet, vía PUB-MED, revisando la literatura de los últimos siete años (1995-2001), seleccionando los 15 artículos más descriptivos en nuestro criterio e intercalando los artículos clásicos relacionados con los procedimientos mencionados en la bibliografía de esos mismos artículos, sobre todo los comparativos de procedimientos alternos. Los artículos referidos en la carta, efectivamente reflejan la experiencia del Hospital Central Militar, como ahí mismo se menciona, pero ése no era el objetivo de la revisión; esta experiencia se trató de recopilar para otro reporte, pero lamentablemente no fue posible confirmar datos previos al ser imposible recolectar la casuística total por falta de información obtenida de los expedientes.

En la revisión no se hace alusión al abordaje laparoscópico para el procedimiento de devascularización por considerar que son a la fecha reportes anecdóticos, ya que además del mencionado en la carta descrito por el autor, sólo hay un reporte de 10 casos del Dr. Hashisume de la Universidad de Fukuoka (J Am Coll Surg 1998; 187(3): 263-70), por lo que no puede aún considerarse una alternativa de amplia aplicación en el manejo de estos pacientes.

Presupongo que los conceptos vertidos en la revisión, relacionados al manejo de la hemorragia por várices esofágicas y que son el objetivo principal del artículo, son compartidos por mi Gral. Manzano, ya que no hay ninguna observación al respecto, lo que indudablemente es gratificante al saber que con su amplia experiencia en el tema comparte esos conceptos.

Finalmente reconozco imperdonable error al carecer dos referencias de ficha completa, misma que adjunto:

26. Idezuky Y, Kokuda N, Sanjo K, Bandai I. Sugiura procedure for management of variceal bleeding in Japan. World J Surg 1994; 18(2): 216-21.

28. Jin G, Rikkers. LF Transabdominal esophagogastric devascularization as treatment for variceal hemorrhage. Surg 1996; 120(4): 641-7

Agradezco el comentario del C. Gral. Manzano Trovamala, ya que demuestra que el esfuerzo bueno o malo de realizar una publicación es compensado por la lectura del mismo por cirujanos de su experiencia, lo que incrementa el deseo de continuar mejorando en la calidad de artículos publicados en nuestra revista.

Atentamente

Coronel M.C. Ignacio Magaña Sánchez